



GRUPO 2º - CLASE 20.

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

para "UN DISPOSITIVO PARA LA MISION DE PALANCA", a favor de Don MANUEL EGUI ILLAR, residente en Barcelona, Calle Bellosos, número, 249.

Muchos son los dispositivos maquinales empleados con diversa finalidad y uso que comprenden por su accionamiento una palanca y en la mayoría de los casos se requiere que ésta permanezca en una posición fija y constante en un punto determinado de su recorrido angular, del que en ningún caso puede apartarse fortuitamente, pero que, en cambio, quede libre para su maniobra en cuanto sea necesaria y conveniente su actuación, de una manera fácil y rápida.

Diversos son los dispositivos maquinales adoptados para obtener tal finalidad pero todos ellos son de construcción laboriosa y por tanto cara y en no pocos casos no responden en la práctica de una manera perfecta a la finalidad propuesta.

El recurrente ha ideado un dispositivo de la mencionada clase y con la finalidad indicada, de construcción sencilla y funcionamiento fácil y seguro. Y siendo dicho dispositivo de la invención del propio recurrente, es por lo que solicita se le garantice la propiedad y explotación exclusiva del mismo mediante la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.



Consiste esencialmente el dispositivo de que se trata en un fijador, que retiene la palanca en una posición invariable, el cual va en combinación con un pedal, sobre el que es necesario obrar para que aquella quede libre, pero que fija automáticamente la propia palanca cada vez que la misma pasa por un punto determinado de su recorrido angular.

Para la mejor comprensión del objeto de la Patente de que se trata, se acompaña el dibujo de la hoja adjunta en el que a título tan solo de ejemplo se representa un caso práctico de ejecución de la misma.

Como se indica en el referido dibujo la palanca 1, cuyo eje de giro 2, va montado en un soporte 3, puede girar alrededor de aquel según un ángulo que limitan los topos salientes 4, de un sector 5, solidario al soporte 3.

Montado en el propio soporte 3, y por la parte contraria a la palanca 1, va dispuesta una pieza 6, giratoria alrededor del eje 7, que lleva solidario un saliente articulado 8, que queda alojado en un agujero practicado en el soporte 3, y en el sector 5, y que por la acción de un resorte 9, puede alojarse en un agujero practicado así mismo en la palanca 1.

La referida pieza 6, está dispuesta para ser actuada con el pie obrando a modo de pedal.

En cuanto a la forma de articulación o empalme de la palanca descrita con el mecanismo de que forma parte será variable, ya que en cada caso dependerá de la clase, sistema y finalidad de éste último.

Por analoga razón serán variables las formas accesorias y dimensiones de las referidas y demás elementos que la misma comprenda, los materiales de que se fabriquen y en general cuanto no altere o modifique la esencialidad de la patente descrita.



Esta Patente de invención que se refiere al DISPOSITIVO PARA LA MANIOBRA DE
PALANCAS debidamente descrita en el siguiente ANEXO que en la que
se determina su objeto y alcance.

Reivindico el descubrimiento y propiedad y explotación exclusiva
del citado dispositivo que esencialmente consiste en un pedal con un
saliente que en la posición en que se halla, cuando se levanta la palanca
penetra en un agujero practicado en aquélla, lo que permite que para la
maniobra de dicha palanca se ha de achucarse previamente dicho saliente
del pedal que al darse a su posición normal, al producirse la fijación
de la misma, el saliente del pedal que se proyecta contra dicho
pedal, tal y como se representa en el dibujo que se acompaña y se re-
presenta en el presente en la hoja adjunta.

Sean cuantos derechos de propiedad industrial que correspondan a la
originalidad de la invención.

Consta de una sola hoja de dibujo que se acompaña por
una sola copia.

Dado en Madrid a 10 de Mayo de 1925.

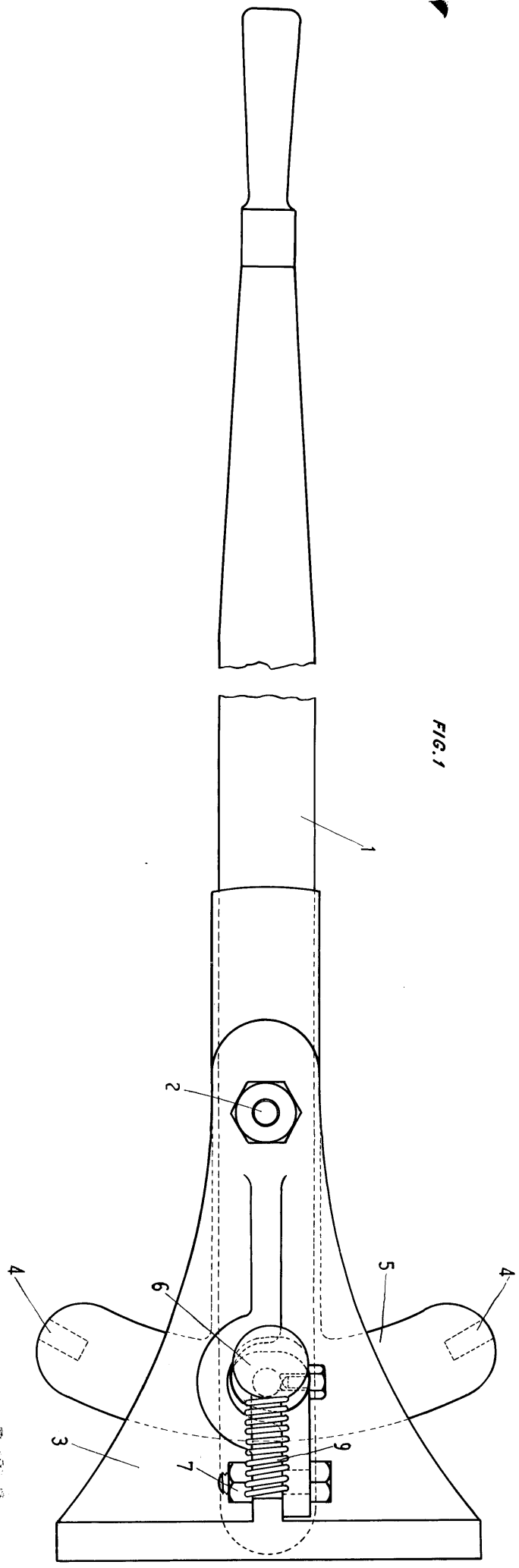


FIG. 1

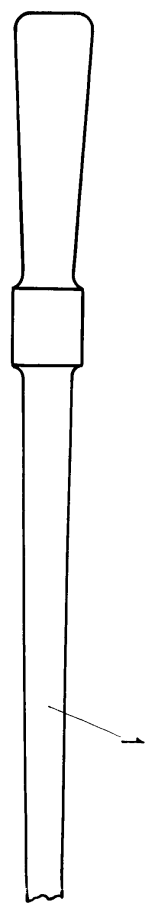
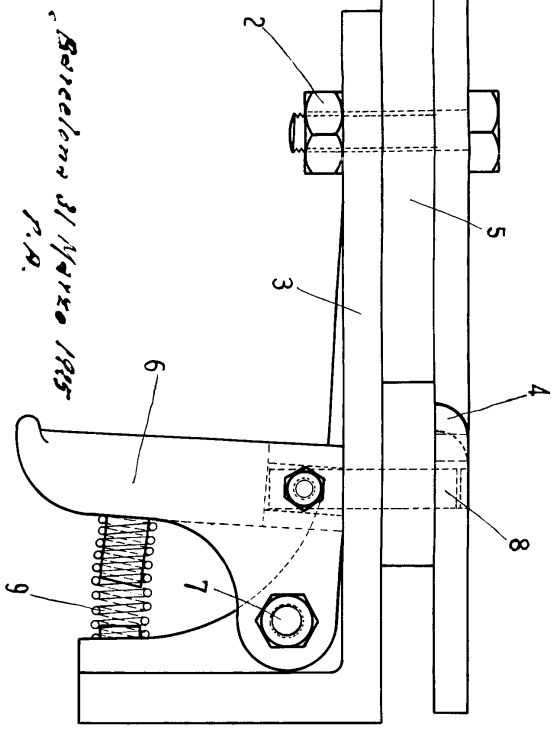


FIG. 2

ESCALA VARIABLE



Barcelona 31 Marzo 1935
r.p.

